

TITULACIÓN: Graduado en Ingeniería Mecatrónica (424)
 CENTRO: Escuela Universitaria Politécnica de La Almunia (175)

		Posibles					Nº respuestas	Tasa respuesta					Media	
		48					20	41.67%					4.04	
		Frecuencias					% Frecuencias					media		
	N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3	4	5		
1. Orientación general para la elaboración de trabajos		1		3	11	5		5%		15%	55%	25%	3.95	
2. Información clara sobre los objetivos a alcanzar			1	7	8	4			5%	35%	40%	20%	3.75	
3. Planificación general y temporalización adecuadas			1	5	11	3			5%	25%	55%	15%	3.8	
BLOQUE:PREVIO A LA REALIZACIÓN												3.83		
4. Adecuación del trabajo a los estudios cursados				2	11	7				10%	55%	35%	4.25	
5. Metodología				3	11	6				15%	55%	30%	4.15	
6. Recursos				7	8	5				35%	40%	25%	3.9	
BLOQUE:DESARROLLO DEL TRABAJO												4.1		
7. Accesibilidad al Tutor		1		3	5	11		5%		15%	25%	55%	4.25	
8. Organización y distribución de las sesiones de tutoría		1	1	3	7	8		5%	5%	15%	35%	40%	4.0	
9. Definición clara y apoyo en las actividades y tareas a realizar		2		3	8	7		10%		15%	40%	35%	3.9	
10. Eficacia en la dirección		2			10	8		10%			50%	40%	4.1	
11. Grado de satisfacción global con las labores de tutoría	1	2			10	7	5%	10%			50%	35%	4.05	
BLOQUE:ACTUACIÓN TUTOR O TUTORES												4.06		
12. Grado en el que este trabajo ha contribuido a desarrollar los conocimientos teóricos y						11	9				55%	45%	4.45	
13. Grado de satisfacción global			1	3	11	5			5%	15%	55%	25%	4.0	
BLOQUE:VALORACIÓN GLOBAL												4.22		
Sumas y promedios													4.04	
14. ¿Ha realizado el curso online "Competencia digital" impartido por la Biblioteca?							SI: 10	50%					NO: 10	50%

Respuestas abiertas: Listado adjunto.

TITULACIÓN: Graduado en Ingeniería Mecatrónica (424)
CENTRO: Escuela Universitaria Politécnica de La Almunia (175)

Posibles	Nº respuestas	Tasa respuesta
48	20	41.67%

Las condiciones de este año con la crisis sanitaria no me da la capacidad de sugerir mejoras ya que se ha hecho en situación excepcional. Solo agilizar el trámite de aceptación de la propuesta, ya que en mi caso, habiendo entregado los papeles en plazo (hasta el 2 de octubre) se me dio la aceptación a principios de diciembre.

Supongo que ha sido por la situación excepcional que estamos viviendo este presenta año pero la información dada al alumno creo que ha sido insuficiente y tardía, hasta tal punto que ni en secretaría me pudieron decir como iba a ser la defensa o cual era la forma de hacer la entrega. Además se mandó un correo a los estudiantes, el mismo día de la entrega, que había que entregar el póster electrónicamente, cosa que se dio por entendido que no hacía falta realizarlo.

